

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

AUTORES: Dr. C Humberto Clemente Calderón Echevarría

Correo electrónico: hcalderon@uniss.edu.cu

Dr. C Jorge Lázaro Duque Robaina

Dr. C María de las Mercedes Calderón Mora

Universidad de Sancti Spíritus

Resumen

El proceso en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador, es el proceso formativo. Este se proyecta en tres dimensiones, en tres procesos con funciones distintas: el educativo, instructivo y el desarrollador. Ellos interactúan en todo espacio y momento, por lo que deben ser vistos de manera única e integradora y solo se separan para su estudio. Lo expuesto permite aprobar la idea que para evaluar la calidad del aprendizaje de la Historia, en la Educación Superior, es necesario en primer lugar concebir esta actividad como un proceso y no como un momento, pues como se planteó el hombre adquiere su plenitud en un proceso el de aprendizaje en la vida y para la vida. Es posible afirmar que la concepción del estudio parte del análisis objetivo, consciente y con un enfoque de proceso, de la actividad de evaluación de la calidad del aprendizaje de la historia. Para estos propósitos, se define qué se entiende por evaluación y qué por calidad en educación y a partir de ella, derivar la definición de aprendizaje contextualizado a la enseñanza de la historia en la Educación Superior y con sus particularidades. También se analiza la problemática, planteando criterios para colocar el aprendizaje de la historia a la altura de las exigencias actuales que se le plantean al sector educacional.

Palabras clave: calidad, aprendizaje, historia, educación superior

INTRODUCCIÓN

Dada la importancia que se le confiere a la evaluación, como componente regulador en la preparación de los estudiantes, es que se asume a la misma como la que puede determinar la calidad del aprendizaje y con ello influir en otros procesos que tienen lugar en los contextos de la Educación. De ahí que la evaluación de la calidad del aprendizaje de la historia en la Educación Superior, puede actuar como un mecanismo trascendente para gestionar la efectividad del mismo y de los demás procesos sustantivos desarrollados en estas instituciones.

Debemos plantear que las transformaciones que deben producirse en la personalidad de los estudiantes de forma general con marcado énfasis en la Educación Superior, representan un sistema de objetivos determinados y formulados previamente a la instrumentación de los recursos metodológicos para alcanzarlos. La práctica como criterio de la verdad y piedra angular de los conocimientos ha demostrado que no todos los estudiantes asimilan de la misma manera y con la misma calidad ese sistema de objetivos. Por tanto se considera en el tratamiento a la problemática expuesta una interrogante de vital importancia ¿En qué medida se lograron los objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje? La respuesta se encuentra sin lugar a dudas en el sistema de evaluación.

Se considera necesario afirmar que al problema de la evaluación le han dedicado su atención eminentes pedagogos en el decursar de los años, entre los que se pueden mencionar J. A. Comenio, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, Alfredo M. Aguayo, entre otros. No obstante actualmente sigue siendo una problemática a resolver y que resulta objeto de estudio de múltiples investigaciones desde diferentes enfoques y perspectivas.

Las razones expuestas demuestran la importancia de la evaluación en la obtención de datos válidos y fiables que permiten corregir la forma de pensar y los modos de actuación de los estudiantes. Por este motivo para desarrollar eficientemente el proceso de evaluación de la calidad del aprendizaje de la historia, en la Educación Superior, debemos tomar como punto de partida la función de la evaluación. Entre ellas se encuentra el diagnóstico, la función instructiva, educativa, desarrolladora, orientadora, de control.

Para dar tratamiento a cada una de las funciones debemos recordar que todo estudio, investigación, análisis del proceso enseñanza aprendizaje parte indiscutiblemente de un diagnóstico, que nos permite conocer el estado actual del objeto, proceso o fenómeno que queremos estudiar. En otras palabras se trata de la zona de desarrollo actual, ella sirve

de base y sustento a la instrucción que se conoce como el proceso y el resultado cuya función es la de formar a los hombres en una rama del saber humano, de una profesión, dar carrera para vivir.

Es por ello que Vigotsky concibe que la instrucción verdaderamente eficiente es aquella que marcha delante del desarrollo y lo conduce, que va más dirigida a funciones de maduración que a lo ya madurado, mientras que la educación es el proceso y el resultado cuya función es la de formar al hombre para la vida, de templar el alma para la vida en toda su complejidad, por su parte el desarrollo es el proceso y el resultado cuya función es la de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas, de templar el espíritu y el cuerpo. En este sentido Vigotsky afirma que el buen aprendizaje es sólo aquel que precede el desarrollo". (Vigotsky, 1979).

En todas ellas indiscutiblemente está presente la orientación que a decir de varios autores es un servicio a la actividad que se presta a estudiantes y subordinados de forma general enfocado a tres objetivos fundamentales, el primero que el estudiante conozca cuáles son sus fortalezas, potencialidades y carencias o necesidades, es decir la metacognición, el segundo va encaminado a ayudarlo a tomar decisiones que no es más que seleccionar entre varias alternativas la más adecuada la que más se ajuste al cumplimiento de sus objetivos, fines e intereses y el tercero a adaptarse al medio y transformarlo de manera creadora e inteligente. Por último y no menos importante tenemos el control que permite conocer hasta qué punto, magnitud y estado se cumplieron los objetivos propuestos pero que a su vez permite que se desarrolle el mecanismo de retroalimentación con la dialéctica que caracteriza al propio proceso de aprendizaje

Finalmente no debemos olvidar que la evaluación se planifica, organiza, ejecuta y controla, estas son funciones de dirección que están presente en la dirección de proceso y el proceso de dirección. Esta evaluación se orienta hacia la mejora y la calidad del aprendizaje de la historia, en la Educación Superior. Es por ello que el objetivo del trabajo es ofrecer algunas consideraciones teóricas y metodológicas para el tratamiento del término evaluación y calidad, asociados al aprendizaje de la Historia en la Educación Superior, para lograr su perfeccionamiento.

Desarrollo:

La educación de forma general y la Educación Superior de forma particular presta especial atención al proceso de formación y desarrollo de habilidades en los estudiantes, con marcado acicalado en el aprendizaje de la Historia en los jóvenes, por el papel que ellos juegan en la sociedad y a su vez con el objetivo de prepararlos para enfrentar los complejos procesos que operan en el mundo contemporáneo. En tal sentido es pertinente apuntar que la evaluación del proceso de aprendizaje de este contenido, por su relación directa con el desempeño en situaciones reales, resulta de particular importancia para el análisis de fenómenos que requieren de una valoración interdisciplinaria.

Como parte del estudio exploratorio, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos se pudo constatar que existen insuficiencias en relación con esta problemática. En la literatura escolar que se dispone en las instituciones de Educación Superior, no se profundiza en este particular, tampoco se muestra hasta donde se ha podido revisar una metodología o procedimientos para dar tratamiento al proceso de evaluación en este subsistema educacional.

Si partimos del criterio que lo que se evalúa para conocer cómo marcha el proceso de enseñanza aprendizaje es el contenido, entonces debemos plantear que este se revela tres dimensiones:

- Los conocimientos que reflejan el objeto de estudio.
- Las habilidades que recogen al modo en que se relaciona el hombre con dicho objeto.
- Los valores que expresan la significación que el hombre asigna a dichos objetos.

También se debe considerar el resultado: ¿En qué grado se aprendió?

Es un componente de estado que posee el proceso docente educativo como consecuencia de la configuración que adopta el mismo sobre la base de la relación proceso – contexto social y que se manifiesta en el estado final alcanzado en dicho proceso, que satisface o no el objetivo programado.

El resultado no debe confundirse con el control. Este último es una función de la administración de cualquier proceso. Tampoco puede confundirse con la evaluación, ya que este es un eslabón del proceso que se desarrolla en su etapa final.

De lo expuesto hasta el momento podemos resumir el siguiente postulado Vogotskiano que aproxima a los educadores a la necesidad de una organización del proceso de construcción de los nuevos conocimientos a partir de una intensa interacción social dentro de la zona del desarrollo próximo lo que lleva implícito el planteamiento y resolución sistemática de problemas.

Es por ello que la responsabilidad profesional de los docentes contemporáneos radica en dominar las regularidades de la Didáctica y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en el caso que se estudia, a tono con ellas, para aspirar así a lograr la eficiencia deseada y que se necesita. En efecto, si el docente conoce, domina las leyes, principios, componentes y otras herramientas necesarias para la profesión entonces puede dirigir el proceso docente-educativo en su conjunto, como un todo, haciéndolo más eficiente y logrando el aprendizaje de los estudiantes con la calidad que exige estos tiempos.

Además de lo planteado se considera importante esbozar que los hábitos, habilidades, y las capacidades se desarrollan en, y por la actividad, y sólo en aquella actividad hacia la que está dirigida. Dentro de la psicología marxista leninista la categoría actividad ocupa un importante lugar. La actividad humana está conformada por diferentes procesos mediante los cuales, el hombre, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, es decir, con la naturaleza, adoptando diferentes actitudes ante la misma.

La expresión de las formas de asimilación de la actividad humana, dada a través de los conceptos de hábitos, habilidades y capacidades, explica estas percepciones, a partir del nivel de perfeccionamiento que se alcanza en el dominio de sistemas de acciones y operaciones que conforman una determinada actividad. Todo ello resume sin lugar a dudas el aprendizaje

En este sentido el docente debe tener claro entonces qué habilidades y capacidades desarrollar y cómo las va a evaluar. Resulta también una necesidad para el desempeño profesional del docente el conocimiento de la relación o correspondencia de los objetivos con la evaluación, de modo que para cada nivel de objetivos existe determinado tipo de evaluación.

Lo expuesto se puede justificar a través del ejemplo siguiente: Los objetivos generales del egresado de una carrera determinada están registrados en el modelo del especialista o profesional, según corresponda y obedecen al tipo de evaluación de examen estatal o trabajo de diploma, por su parte los objetivos generales de la asignatura se recogen en el documento oficial, programa de la asignatura y se corresponden con el tipo de evaluación de examen final, así como los objetivos específicos se refrendan en el plan de clase y se controlan frecuentemente.

En el decursar de los años una problemática asociada al proceso de evaluación ha sido ¿Qué evaluar?, esta pregunta encuentra respuestas disímiles entre los docentes, pues para algunos lo importante es evaluar la cantidad de hechos y procesos que conocen los

estudiantes , otros consideran que lo más importante es medir el grado de comprensión de las relaciones causa y efecto, unos terceros , que son los menos se preocupan más por conocer el grado de desarrollo de las capacidades para analizar y aplicar los conocimientos.

El autor del presente trabajo es partidario del criterio que la función del docente es la de comprobar el grado de asimilación consciente de los conocimientos y la habilidad para aplicarlos en situaciones y contextos semejantes y en otros nuevos de manera creadora y eficiente. Para ello el propio docente debe tomar como punto de partida además de los ya mencionados los niveles de asimilación del conocimiento, así como la atención a diferencias individuales y características psicológicas de cada estudiante. Todo lo que se asocia a las condiciones externas, pues no se debe olvidar que lo intrapsicológico constituye el camino o vía para lo intrapsicológico.

En el caso del aprendizaje de la Historia, lo expuesto hasta el momento cobra una doble importancia. Es posible afirmarlo ya que se identifica en buena medida con términos psicopedagógicos como es el de Situación Social del Desarrollo, considerada como una combinación especial entre los procesos internos y las condiciones externas, estas últimas dadas por el contexto en constante transformación que conllevan a la evolución de formas de pensar y actuar del estudiante.

Es preciso conocer que para poder comprender, interpretar, analizar y convivir con los fenómenos, procesos y transformaciones en una sociedad hay que estudiar y aprender la Historia que nos devela el pasado, nos contextualiza en el presente y nos proyecta hacia el futuro. A lo afirmado se suma que en los jóvenes ese proceso resulta de vital importancia.

Sin embargo hasta donde se ha podido revisar, resulta insuficiente el número de investigaciones que abordan la temática cuestión que se complejiza si se tiene en cuenta la jerarquía del tema en estos momentos.

Continuando con los criterios asumidos, es posible entonces resaltar que en la actualidad el aprendizaje de la Historia, en jóvenes de forma general y jóvenes universitarios de forma particular resulta esencial. No olvidemos que nos enfrentamos a nuevas formas de lucha y enfrentamiento del enemigo, donde la subversión se incluye y adopta disímiles formas que a nuestro criterio, es la Historia con sus razonamientos y enseñanzas quien nos prepara entre otros saberes.

Ante tal disyuntiva y luego de un estudio realizado se puede proponer un grupo de dimensiones e indicadores que contribuyan al perfeccionamiento de la evaluación del

aprendizaje de la Historia en la Educación Superior. Entre ellos se pueden mencionar una dimensión cognitiva, motivacional y procedimental que comprendan indicadores que reflejen desde la motivación ante el estudio de la Historia, aplicación de la Historia y el enfoque dialéctico materialista a los modos de actuación, investigación, solución de conflictos, dinámica de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia.

El análisis se complejiza en sí mismo y desde la propia concepción del estudio, ya que al estar presente el proceso de enseñanza aprendizaje debemos interpretarlo como un par categorial de la pedagogía que interactúa y se complementan y solo se separa para su correspondiente análisis. Por otra parte el proceso de enseñanza aprendizaje constituye el objeto de estudio de la Didáctica donde se dinamiza saberes, conocimientos, hábitos, habilidades devenidos en capacidades como formación psicológica de la personalidad necesaria para determinado tipo de actividad y que surgen y se desarrollan desde, con y por la actividad precisamente.

Otro elemento que se considera importante a la hora de estudiar la problemática resulta ser los componentes personales y personalizados al decir del Dr. C Rodolfo Gutiérrez Moreno, ya que estos a partir de la relación e interacción: docente- estudiante, estudiante- estudiante, favorecen o dificultan la motivación y por ende el aprendizaje de la Historia. En otro orden de ideas, no debe olvidarse que el problema, objeto, objetivo, contenido, método, medios, formas de organización de la docencia y evaluación deben tener una correspondencia y relación adecuadas para garantizar el aprendizaje de la Historia y de cualquier contenido. En estos postulados se expresan las leyes de la Pedagogía.

Para poder continuar expresando los elementos fundamentales relacionados con la evaluación de la calidad del aprendizaje de la Historia en la Educación Superior, se impone afirmar que el sistema de evaluación permite conocer oportunamente, los problemas del aprendizaje para que docentes y estudiantes adopten y asuman las medidas, estrategias, alternativas que sean necesarias y minimizar o resolver las carencias e insuficiencias latentes en el proceso.

Para que esta idea se convierta en guía para el trabajo metodológico, es necesario que el docente tenga en cuenta que la evaluación del aprendizaje, entendiéndose por supuesto de los conocimientos, las habilidades y los hábitos, cumplan una serie de funciones, las cuales están relacionadas entre sí y que el dominio por parte del docente permite una dirección eficiente del proceso de enseñanza aprendizaje.

Desde el inicio del presente trabajo se ha insistido en que la evaluación es un proceso en el que debe existir un equilibrio adecuado entre sus distintas formas tales como frecuente, parcial y final de modo que cada una de ellas refleje su esencia y objetivos y a la vez como sistema, aseguren el control del nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos. La posibilidad de evaluar el aprendizaje, así como de su ejecución y resultados en los organismos que lo desarrollen, particularmente en el sector educacional y educación Superior, precisa de un dispositivo de evaluación consistente con el espíritu de lograr una planificación del mismo con carácter institucional, articuladora de la organización y las competencias de sus miembros, capaz de reflejar un proceso singular de reflexión y construcción colectiva. Una evaluación que pretenda contribuir con la mejora de la calidad del proceso de preparación y con la consiguiente planificación, no debe prescindir de algunos de los principios que se mencionan a continuación Perera Cumera, F, (2008):

- La evaluación se planifica,
- La evaluación es colaborativa / participativa,
- La evaluación se concentra en la mejora de los procesos y productos de la preparación y colabora con el aprendizaje institucional,
- La evaluación analiza las condiciones y la efectiva transferencia de conocimientos,
- La evaluación es situada.

En el desarrollo del trabajo se han tenido en cuenta un grupo de consideraciones que resultan de vital importancia a la hora de dar tratamiento a la evaluación del aprendizaje de la Historia en la Educación Superior. Por las razones expuestas se propone en el mismo la instrumentación del proceso de evaluación desde las funciones de dirección (planificación, organización, ejecución y control).

Planificación constituye la base de la dirección del proceso de evaluación y posibilita la toma de decisiones, El perfeccionamiento de esta adquiere un rol estratégico en el proceso de actualización de modelo evaluativos, se concibe de forma flexible, señalándose los límites hasta donde podrán moverse los ejecutantes y el objetivo que se alcanzará.

La planificación consiste en determinar anticipadamente los objetivos tendientes a satisfacer necesidades definidas, así como a señalar las actividades que deben realizarse y los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos propuestos en un tiempo

determinado. Dicho de forma resumida, planificar es prever el desarrollo de una evaluación eficiente y desarrolladora.

Algunos indicadores que se pudieran tener en cuenta en la planificación son los objetivos que guíen el proceso de evaluación del aprendizaje en cuanto a:

- Su derivación gradual (carrera, año, disciplina, asignatura, tema, clase)
- Contenidos antecedentes y proyección futura
- Los conocimientos, habilidades, hábitos, normas y valores a desarrollar
(Integración con los demás componentes)

La organización por su parte exige que el proceso de evaluación del aprendizaje de la Historia, garantice eficiencia y eficacia (efectividad) en su instrumentación, puesto que alcanzar el objetivo en el momento previsto determina la eficacia, mientras que alcanzarlo con los costos mínimos razonables, revela la eficiencia. De lograrse, se habrá sido efectivo en el cumplimiento del proceso docente educativo en particular y del objeto social de la institución de Educación Superior en general.

Esta organización concibe además, el cálculo y distribución de los recursos requeridos, (bibliografía, medios) el mismo es un proceso único, dirigido a lograr la debida correspondencia entre el diagnóstico y nivel de asimilación del conocimiento del estudiante la forma de organización de la docencia el tipo de documento que refrenda el proceso de aprendizaje (modelo del profesional, programa, plan de clases), forma y tipo de evaluación, así como la comunicación (interacción docente-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-docente) y entre la necesidad de ejecutar un conjunto de actividades que tributen al aprendizaje.

La ejecución por su parte tiene en cuenta la puesta en práctica del proceso de evaluación del aprendizaje como tal. Se puede afirmar al respecto que forman parte de esta función las acciones que despliega el docente para asegurar el cumplimiento exitoso de lo planificado en cuanto a la evaluación y en la forma y tiempo previsto; el establecimiento de normas, patrones, normativas, regulaciones asociadas al uso y procesamiento de la información; además a la orientación, el asesoramiento, supervisión y la toma de decisiones. Un aspecto importante de esta función lo constituye el carácter educativo que debe tener para lograr que la evaluación surta el efecto que se espera en el proceso de aprendizaje. Ella debe permitir que el docente demuestre con claridad a los estudiantes donde radican sus fisuras, debilidades y permita corregir posibles desviaciones y tomar las decisiones correspondientes.

Resulta de vital importancia como parte de esta función, la práctica sistemática de la coordinación en el proceso de evaluación, encaminada a armonizar los objetivos y las actividades particulares, en interés de las generales.

Nada puede ser más negativo para el logro de los objetivos de un proceso evaluativo, que el aislamiento de los elementos que componen el cumplimiento de una actividad. La coordinación, es una relación de dirección que mantiene la unión de toda la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje y más aún de la Historia en cada nivel de actividad. Finalmente podemos afirmar que el control es la función de dirección y pedagógica dirigida al perfeccionamiento del proceso de evaluación del aprendizaje integrada por todas las acciones que se realizan para garantizar el cumplimiento de lo planificado, organizado y ejecutado en materia de evaluación del aprendizaje en el caso que nos ocupa de la Historia en la Educación Superior.

El control contribuye al cumplimiento de las ideas, operaciones, acciones, actividades planificadas; así como es fuente de información para la adopción de medidas con inmediatez. Ante todo, su instrumentación debe tener un carácter eminentemente preventivo y educativo dentro del propio proceso evaluativo.

Un eficiente control del proceso de evaluación del aprendizaje de la Historia en la Educación Superior, debe aplicarse por igual a la actividad de todos los docentes, sin menoscabar la confianza que como personas, se ha depositado en ellos, y con ese fin se establecerán pautas que propicien autonomía en cada nivel. La evaluación se debe realizar de manera cíclica, continua, interactiva y educativa y aprovechar sus potencialidades desde el mecanismo de retroalimentación. Para cumplir con los criterios expuestos se deben realizar cortes parciales que incluya forma de pensar y actuar de los estudiantes y docentes ante tan importante contenido.

Conclusiones:

- El proceso de evaluación y el aprendizaje, constituyen dos prioridades en la dirección del proceso pedagógico y el proceso de dirección, por lo que es una necesidad el perfeccionamiento de los mismos en la asignatura Historia en la Educación Superior.

- El proceso de planificación, organización ejecución y control de la evaluación del aprendizaje de la Historia en la Educación Superior, constituye una necesidad del trabajo metodológico por lo que las orientaciones propuestas pueden implementarse en los diferentes niveles educativos
- La función del docente es la de comprobar el grado de asimilación consciente de los conocimientos y la habilidad para aplicarlos en situaciones y contextos semejantes y en otros nuevos de manera creadora y eficiente.
- Es posible afirmar que en el aprendizaje de la Historia en la Educación Superior, la evaluación debe ser concebida como un proceso y no como un momento y esta se planifica, es colaborativa, participativa, se concentra en la mejora de los procesos y productos de la preparación y colabora con el aprendizaje institucional, así como que analiza las condiciones y la efectiva transferencia de conocimientos.
- La evaluación del aprendizaje, entiéndase los conocimientos, las habilidades y los hábitos, deben cumplir una serie de funciones, las cuales están relacionadas entre sí y a su vez el dominio por parte del docente permite una dirección eficiente del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El sistema de evaluación permite conocer oportunamente, los problemas del aprendizaje de la Historia, para que docentes y estudiantes adopten, asuman las medidas, estrategias, alternativas que sean necesarias y minimizar o resolver las carencias e insuficiencias latentes en el proceso.

Bibliografía:

Addine Fernández, F. y otros (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: Editorial IPLAC

Álvarez de Sayas. C.M. *hacia una escuela de excelencia*. Editorial Academia. Ciudad de La Habana, 1996.

Danilov, A. N. y Skatkin, M. N. (1981): *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fariñas León, G. (2004). *Antecedentes y perspectivas del pensamiento complejo en la psicología como ciencia*. Ponencia presentada al 2º Seminario Bienal Internacional de la Teoría de la Complejidad, La Habana 2004.

Fariñas, G. y De la Torre, N. (2001). *¿Didáctica o didactismo?* Educación Nº 102 /enero-abril.2001/ Segunda época / La Habana.

González, O. Et. Al. "Tendencias Pedagógicas Contemporáneas" Universidad de La Habana, 1991.

Hernández, F. "Del constructivismo cognitivo al constructivismo crítico una lectura dialógica". En el departamento Académico de estudios Generales "Estudios" No. 39-40 Instituto Autónomo de México, México, D. F., 1995, pp. 107-121.

INAP Guía Metodológica para la formulación del Plan Institucional de Capacitación y del Plan Operativo de Capacitación. 1º versión. Julio 2003. Citado por: Nakano, S. Planificar la capacitación: una contribución a la calidad de la gestión pública. 2007. [citado 8 de febrero 2011]. Disponible www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/submenu/.../docs/Nakano.pdf

Perera Cumera, F, (2008). *Didáctica Currículo e interdisciplinariedad*. La Habana. Material básico del curso a distancia: Didáctica Currículo e interdisciplinariedad, Facultad de Tecnología educativa ISP "Enrique José Varona".

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga. 2007. [citado 8 de febrero 2011]. Disponible en:www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/.../Anexo3.pdf

Rico Montero, P. (1992). *¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y la valoración de su trabajo docente?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rubinstein, S.L. "El pensamiento y los caminos de su investigación" Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1974.

Silvestre, M. y Zilberstein J. (2002). *Hacia una Didáctica Desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Spirin, L. F. (2011). *Formación de las habilidades profesionales pedagógicas del maestro*. Traducción. ISP "Frank País G."

Valdés, H. Evaluación de la calidad de la educación. La Habana: ICCP, 2000; (Tabloide): 16p

Valdés, H. (2000). *Evaluación de la calidad de la educación*. La Habana: ICCP, Cuba, p16.

Vargas Z, F. (2003). *La gestión de la calidad en la formación profesional*. [Versión electrónica].en CINTERFOR / OIT. Extraído el 8 de enero 2012 de <http://www.cinterfor.org>

Vigotsky, L.S. "Pensamiento y lenguaje" Editorial Revolucionaria. La Habana, 1966.

_____ "Desarrollo de los procesos psíquicos superiores". Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1979.